

Parcialmente nublado

Día **21°**
Noche 10°

Hum.: 54%

Vientos N de 10 a 15 km/h

El **Argentino** DIARIO

PARA TODOS Y TODAS

[elargentino.info](https://www.instagram.com/elargentino.info) [elargentinook](https://twitter.com/elargentinook) [elargentinook](https://www.facebook.com/elargentinook)



SETA RADIO

Seguinos en radioseta.com
y [@radiosetaok](https://www.instagram.com/radiosetaok)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2023 • AÑO 3 • NÚMERO 413

Seguí informado todo el día con elargentinodiario.com.ar

LA PROPUESTA DE MILEI DE BARRER CON LOS SUBSIDIOS SUBIRÍA POR LO MENOS 10 VECES EL BOLETO DEL TREN, SUBTE Y BONDIS



SIN SUBSIDIOS, VIAJAR SERÁ ¡MISIÓN IMPOSIBLE!

El economista del CEPA Hernán Letcher explica para El Argentino los efectos que tendría un recorte a los subsidios en los transportes. Y estima que el costo de la luz, gas y agua dispararía (como en el gobierno de Macri) la tarifa 3 o 4 veces más de lo que está hoy.

El Gobierno pide a los gremios que fiscalicen que se cumpla con el pago

Las empresas que no paguen los \$ 60 mil serán multadas y los que cobren la suma fija no podrán comprar dólares

La ministra de Trabajo, Raquel "Kelly" Olmos, aseguró que las empresas que resistan la medida "tendrán que pagar el bono y además pagarán una multa". La medida, objetada por JxC y algunos mileistas, fue cuestionada por la CAME. La suma fija también fue resistida por algunas provincias (como Santa Fe, Córdoba, Misiones y Neuquén), que argumentan que en sus paritarias estatales ya otorgan subas compensatorias "por encima" de los 60 mil pesos.

HOY ESCRIBEN
Andrea Reyes
Emma Serna



A LOS 3 MESES ESTUVO INTERNADA

La "China" Suárez contó por primera vez la pesadilla que vivió cuando Magnolia era bebé

La actriz reveló que su hija con Benjamín Vicuña atravesó por un serio problema de salud. Hasta temió que le tuvieran que trasplantar un riñón.



MÁXIMA TENSIÓN ESTA NOCHE EN EL CILINDRO

Boca y Racing se juegan mucho más que el pase a las semis de la Copa Libertadores

Para el Xeneize la Copa es "su obsesión", tras 16 años sin conseguir el máximo título continental. La Academia también jugará presionada.



Política, Sociedad y Actualidad

Laura Bitto @Laubitto

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) aprobó un crédito de US\$ 185 millones que permitirá ampliar la capacidad de transporte del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner –inaugurado el mes pasado–, gestionado en forma conjunta entre Energía Argentina y la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales, del Ministerio de Economía, a cargo de Marco Lavagna.

LA MINISTRA DE TRABAJO PIDIÓ EL APOYO DE LOS SINDICATOS

Habrán multas para las empresas que no paguen el bono anunciado por Massa

Raquel “Kelly” Olmos explicó que las firmas que eludan el pago dispuesto por el Gobierno y anunciado por Sergio Massa deberán pagar multas y cumplir con sus obligaciones.

La ministra de Trabajo de la Nación, Raquel “Kelly” Olmos, convocó ayer a los sindicatos a “acompañar” las medidas anunciadas por el ministro de Economía, Sergio Massa, y les pidió su participación para “identificar a las empresas” que no cumplan con el pago del bono de 60.000 pesos para trabajadores y trabajadoras, al mismo tiempo que adelantó que “se aplicarán multas” para las firmas que no efectivicen esas asignaciones. “Las empresas que no paguen tendrán una

infracción. Van a tener que pagar –el bono– y encima una multa”, dijo y recordó que existen canales para realizar denuncias anónimas si se verifican casos de incumplimientos por parte de los empresarios. Olmos sostuvo que “es necesario el acompañamiento de los gremios para identificar a las empresas” que incumplen con las medidas anunciadas. “Las críticas de CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa) y demás cámaras o empresarios son legítimas, aunque

algunos salen a declarar antes de analizar, por una cuestión de prejuicio”, sostuvo la titular de la cartera laboral. Con respecto a los planteos realizados por intendentes bonaerenses de Juntos por el Cambio (JxC), la ministra de Trabajo insistió con que, desde el Gobierno nacional, invitan a los intendentes a “acompañar la medida”. En el paquete de anuncios realizados por el ministro de Economía y candidato a presidente de Unión por la Patria (UxP) el domingo último se incluye el pago de una suma

fija de 60.000 pesos en dos cuotas para trabajadores y trabajadoras del sector público y privado, con ingresos netos menores a los 400.000 pesos.

Los recursos del Estado no son para comprar dólares

Al ser consultada sobre si los trabajadores del sector privado o público que perciban el bono quedarán imposibilitados de comprar dólares, Olmos respondió: “No podrán comprar. En los casos de recursos que pone el Estado, nosotros queremos que esto no vaya a la brecha

–cambiaría en el mercado de divisas–, queremos que vaya al consumo”, remarcó.

Dos proyectos en pugna

Olmos consideró que en la Argentina “hay dos proyectos” en pugna que se medirán en las próximas elecciones presidenciales del 22 de octubre: “El proyecto del Gobierno es de la producción y el trabajo. Las dos oposiciones, en cambio, proponen el ajuste con represión como hizo –la candidata a presidenta por JxC– Patricia Bullrich cuando como ministra de Trabajo recortó 13 puntos los salarios.



APOYO BONAERENSE Y RECHAZO PORTEÑO

Kicillof analiza otorgar una suma fija a estatales bonaerenses, Larreta dijo que no pagará el bono de 60 mil pesos

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, señaló ayer que el pago de un bono le parece “muy interesante en la medida que tengamos posibilidades” y destacó que lo charlará “con los trabajadores y las trabajadoras” porque la paritaria bonaerense ha cerrado por arriba de la inflación y está previsto un aumento del 15% en septiembre, mientras que el Gobierno porteño dijo que no pagará el bono de 60.000 pesos. Axel Kicillof valoró el paquete de anuncios realizados por el ministro de Economía, que incluye el pago de una suma fija de 60.000 pesos en dos cuotas para trabajadores y trabajadoras del sector público y privado con ingresos netos menores a 400.000 pesos.



Además respaldó la obligatoriedad de que el sector privado cumpla con el pago del bono al destacar que “hay muchos sectores que no les está yendo mal”. “Siempre que se dan estas situaciones hay que acompañarlas con medidas compensatorias”, dijo y destacó que desde el Gobierno bonaerense “no solo venimos ganándole a la inflación, sino que en septiembre teníamos pautado un aumento del 15%

para los estatales del gobierno provincial”.

Rechazo en CABA

Por su parte, el gobierno porteño informó que no pagará el bono de 60 mil pesos y argumentaron que mantiene una paritaria con los gremios de empleados estatales que “viene acompañando el ritmo de la inflación”. “La Ciudad mantiene abierta una paritaria mensual con todos los gremios porteños, a través de la cual se viene acompañando el ritmo de la inflación”, indicaron desde la gestión de Horacio Rodríguez Larreta. Y destacaron que “en este contexto, la Ciudad no contempla implementar el bono anunciado por el Gobierno nacional”.

DEBATE EN EL SENADO

Prorrogaron la discusión del proyecto de reforma a la Ley de Alquileres

La reforma a la ley de alquileres, con media sanción de la Cámara de Diputados y que comenzó ayer a ser debatida en un plenario de Comisiones del Senado, continuará siendo discutida durante los próximos días a pedido del interbloque oficialista del Frente de Todos, en contra de la opinión de Juntos por el Cambio que pretendía firmar el dictamen. La discusión se prolongó por más de una hora entre ambas bancadas en un salón de reuniones que estaba atestado y al que habían asistido también representantes del sector inmobiliario que, unas horas antes, mantuvieron una audiencia con los integrantes del bloque de la oposición. La intención del oficialismo se impuso gracias a la



mayoría absoluta que mantiene en la Comisión de Presupuesto y Hacienda y al apoyo recibido por legisladores del peronismo disidente en la de Legislación General. Por el contrario, Juntos por el Cambio insistió constantemente en pasar a la firma el dictamen y llevarlo al recinto la semana próxima para aprobarlo sin discusiones y, de ese modo, convertirlo en Ley.

Los mayoristas del Mercado Central retrotraen los precios un 20%



Los operadores mayoristas del Mercado Central anunciaron un retroceso del 20% en los precios de frutas y verduras, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Actividad Económica y del Ingreso. “La medida la hemos tomado en conjunto con las cámaras y el sector productivo, es una buena noticia para que puedan

consumir todos los artículos”, dijo el presidente de la Cámara de Operadores Frutihortícolas Mayoristas del Mercado Central de Buenos Aires (Combaire), Claudio Mollo. El titular de Combaire afirmó que “en el caso del tomate, decidimos parcializar una parte de nuestra producción y comercializarla a 240 pesos el kilo, la lechuga

140 pesos el kilo, la zanañoria 100 pesos, y el zapallo anco a 90 pesos”. Agregó que el zapallo anco “está bajando 20% desde que tuvo un aumento bastante significativo antes de las elecciones”. Sostuvo que los productores y mayoristas del Mercado Central están “haciendo una baja muy importante en estos

artículos” y que se apunta a que “sea acompañada por los comercios minoristas, ya que los supermercados acompañan en esta gestión”. Por su parte, el titular de la Federación de Productores de Papa, Carlos Antúnez, remarcó que “la papa es un producto de consumo masivo y también nos sumamos a este esfuerzo

de bajar los precios. Es 20% lo que se va a retrotraer, acompañando las medidas del ministro Massa”. El dirigente explicó que el kilo de papa podrá conseguirse en el Mercado Central a 276 pesos y recordó que se trata de “un cultivo que no escapa a lo sufrido por la sequía, que ha hecho mucho daño en los campos”.

La Cámara Federal de Casación Penal declaró ayer "inadmisible" el recurso con el que la querrela de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner había solicitado el apartamiento del fiscal Carlos Rívolo de la causa en la que se investiga el intento de atentado en su contra, informaron fuentes judiciales.

Política, Sociedad y Actualidad

HERNÁN LETCHER, ECONOMISTA

El director del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) dialogó con El Argentino y explicó cómo afectaría al bolsillo la quita del subsidio en servicios y transporte que brinda hoy el Estado.

Por Andrea Reyes

Los subsidios benefician a los usuarios y promueven la actividad económica. Constituyen un fenómeno relativamente nuevo en Argentina y básicamente son una ayuda del Estado para paliar la crisis económica, sobre todo en los sectores más vulnerables. El candidato presidencial de "La Libertad Avanza", Javier Milei, se ha pronunciado a favor de quitar dicho beneficio social. Al respecto, El Argentino consultó con el director de CEPA, Hernán Letcher, sobre la importancia de subsidiar los servicios y el transporte y cómo afectaría su quita al bolsillo de todos y todas.

"El Estado tiene que ser una herramienta que permita compensar las asimetrías en una sociedad, no el que permita favorecer a los sectores más acaudalados que, en general, tienen el poder suficiente como para defenderse e incluso forzar decisiones y demás. En Estado interventor es imprescindible para pensar una Argentina que incluya a todos y todas y no sólo al 20 o 30 por ciento de la

"Quitar los subsidios impactaría en un peor nivel de vida de las personas"



población", sostuvo.

—¿Qué sucedería si se quitan los subsidios al transporte?

—Supongamos que el día de mañana eliminamos los subsidios al transporte y el boleto se va de \$60 a \$600, obviamente afecta al trabajador, pero éste a la vez le va a pedir un aumento al dueño de la fábrica, con lo cual, la PYME se va a ver afectada por esa quita de subsidio. Por lo tanto, quitarlo impactaría en un peor nivel de vida de las personas, porque además, si la persona tiene menos plata en el bolsillo, consume menos y, por ende, demanda menos de lo que producen las empresas.

—Esto afectaría directamente al bolsillo de los que menos tienen.

—Para el que menos cobra, el transporte le representa un gasto que puede ser del 10% de su ingreso, con lo cual imagínate que se multiplique por dos o por tres, sencillamente hay que hacer los cálculos para ver que estaría recortando buena parte de su sueldo sólo para atender el incremento del boleto.

—¿Cómo sería la ecuación si también se quitan los subsidios de la luz, el gas y el agua?

—Hay dos cuestiones: por un lado, está la desregulación del sistema energético, lo que

probablemente genere un aumento del costo y de las tarifas en general que atravesaría a todos, tengas o no subsidios, ya que se empalmaría el precio local al valor internacional, sin ningún tipo de miramiento o limitación. Por otro lado, quizás la cuestión más trascendente, es que hoy hay un esquema tarifario y una parte de la población mantiene el subsidio porque tiene menores ingresos. De mínima, se le va a duplicar y triplicar el costo de la electricidad y el gas, con lo cual el impacto va a ser muy sensible.

—Entonces, ¿qué pasaría en materia económica si ganase Milei?

—Si Milei llegase a la Presidencia, por sus propuestas, erosionaría de manera fenomenal el poder adquisitivo y la participación de los asalariados en el ingreso. Te diría que las propuestas de Bullrich no están muy lejos de esa cuestión, de hecho ambos criticaron todas las políticas de transferencias e ingresos que anunció el Gobierno. A mí me sorprende que como propuesta electoral el planteo sea: "Vas a perder poder adquisitivo, votame igual". En una Argentina con esas características, la dolarización implicaría pulverizar el salario de los trabajadores perdiendo el 60, 70 y hasta el 80% del poder adquisitivo en distintas formas.



"MESA JUDICIAL BONAERENSE"

La Cámara Federal porteña declaró nulos los procesamientos

El Tribunal calificó de "endeble investigación" y desestimó los procesamientos del exministro de Trabajo bonaerense Marcelo Villegas y otros seis exfuncionarios de María Eugenia Vidal.

La Cámara Federal porteña declaró ayer la "nulidad" de los procesamientos de los acusados en la causa por la llamada "mesa judicial bonaerense" y ordenó profundizar la investigación para luego dictar un nuevo pronunciamiento.

La decisión fue de la sala II del Tribunal de Apelaciones, luego que en junio pasado realizó una audiencia en la cual las querrelas reclamaron confirmar el procesamiento del exministro de Trabajo bonaerense Marcelo Villegas y otros seis exfuncionarios de la gestión de la gobernadora María Eugenia Vidal.

Se trata de la investigación por una reunión en la sede porteña del Banco Provincia, en la cual se tramó un "plan" para encarcelar en 2017 al sindicalista Juan Pablo



"Pata" Medina, en la causa conocida como "mesa judicial bonaerense".

El Tribunal resolvió ahora declarar la nulidad de todos los procesamientos ante lo que calificó como una "endeble investigación" con "falencias" y que deberá "enderezar" el juzgado a

cargo de la investigación para luego dictar "un nuevo pronunciamiento donde se realice un análisis integral de la prueba existente con aquella que se indicó resta efectuarse".

En su voto mayoritario los jueces Mariano Llorens y Pablo Bertuzzi sostuvieron

que hay "una serie de interrogantes a los que se debe responder y que básicamente consisten en determinar de qué modo pudo inferirse la existencia de una maniobra cuyos alcances no habrían sido comprendidos por una gran parte de los asistentes a esa congregación".

Para los jueces, "se dotó al contenido de la filmación una serie de significaciones que derivaron en una imputación que devino prematura e inconexa no sólo con el plexo probatorio existente al momento de decidir, sino también con los aportes que habrían realizado las personas involucradas en el proceso".

En minoría, el camarista Eduardo Farah votó por confirmar los procesamientos de Villegas, Diego Dalmau

Pereyra, Adrián Grassi, Julio Garro, Juan Allan, Juan De Stéfano y Dario Biorci por los delitos de ejecución de tareas de inteligencia criminal sin orden judicial e incumplimiento de deberes de funcionario público por omisión de denunciar en la forma debida.

Farah también votó en minoría por confirmar la falta de mérito para procesar o sobreseer a otros imputados, Roberto Gigante, Marcelo Jaworski, Ricardo Alconada Magliano, Guillermo Moretto, Jorge Del Río, Fabián Cusini y Bernardo Zaslascky.

Los procesamientos habían sido resueltos por el juez federal de La Plata Ernesto Kreplak, pero la causa quedó luego radicada en los tribunales federales de Retiro, a cargo del magistrado Marcelo Martínez De Giorgi.

Política, Sociedad y Actualidad

La interventora Greta Pena acompañada por Miriam Lewin, titular de la Defensoría del Público, recibieron ayer a Kantuta Killa y Wari Rimachi, la pareja indígena que fue objeto de comentarios discriminatorios en un programa de televisión, quienes formalizaron la denuncia ante el INADI.

Crimen de Rafael Nahuel: el jefe de los Albatros admitió haber sido influido por Clarín

El día del asesinato, Rafael Nahuel recibió un disparo de un subfusil MP5 de Prefectura. El líder del Grupo Albatros, Julio César Mostafá, reconoció como testigo en el juicio que supo "lo que pasaba en Chile" con los mapuches por información del diario porteño.

El Prefecto Mayor de Prefectura Naval Julio César Mostafá declaró ayer como testigo en el juicio oral y público que se sigue en el Tribunal Oral Federal de General Roca por el asesinato de Rafael Nahuel, ocurrido el 25 de noviembre de 2017 en Villa Mascardi, Bariloche, y reconoció que actuó en base a informaciones de medios de comunicación, entre los que señaló al diario Clarín.

El Tribunal, presidido por el juez Alejandro Silva, realizó la quinta jornada del juicio en la causa en la que están acusados cinco integrantes de los Albatros de la Prefectura Naval Argentina.

Mostafá tuvo a su cargo el grupo de algo más de 40 Albatros que viajaron desde San Fernando hasta Bariloche, con la orden de apoyar a la Policía Federal en el desalojo del predio en Villa Mascardi.

El 23 de noviembre de 2017, el grupo estaba dispuesto para regresar a Buenos Aires, pero una contraorden obligó a Mostafá a designar un equipo de 20 personas para "custodiar" el territorio reclamado por la comunidad Lafken Winkul Mapu. Mostafá



designó al oficial Pablo Rubén Berra como jefe y a los demás integrantes del grupo.

El abogado que representa a la querrela de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) Bariloche, Sebastián Feudal, le preguntó con qué información previa contaban con relación al grupo que debían desalojar y Mostafá aseguró que se trataba de "mapuches" según supo "a través de los medios de comunicación".

"¿Conoce algunas características de las comunidades mapuches?", preguntó Feudal. "Lo que había pasado en Chile.

Sabíamos que (el desalojo) era en Bariloche, en apoyo a la Policía Federal y que iba a haber algún tipo de agresión. Sabía que (en Chile) había habido quemadas de viviendas, ese tipo de cosas, bloqueo de rutas, lo que salió en los medios de comunicación", respondió Mostafá.

"¿Qué vio o escuchó de cómo fue ocupado el predio?", consultó el abogado, a lo que el prefecto respondió: "Vi por los medios que habían ocupado unos días antes, en Clarín. Y, después, cuando recibí la orden, me acordé lo que había visto".

Alerta por gripe aviar de lobos marinos en Monte Hermoso y Villa Gesell

Un lobo marino se presentó perdido frente a una casa de Monte Hermoso y en las playas de Villa Gesell apareció un ejemplar muerto. Las autoridades locales trabajan en tareas de prevención tras los contagios registrados en Mar del Plata y Necochea en los últimos días.

Un lobo marino apareció muerto ayer en las playas del partido bonaerense de Villa Gesell, y las autoridades locales trabajaban en tareas de prevención en las áreas propensas a la llegada de este tipo de mamíferos, luego de los contagios de influenza aviar registrados en las loberías de Mar del Plata y Necochea.

El ejemplar fue hallado muerto durante la mañana de ayer en la localidad de Las Gaviotas, en la zona sur del distrito, según informó la organización de conservación local Rescate Verdemar.

Fuentes de la comuna indicaron que los restos del animal serán enterrados de acuerdo a los protocolos dispuestos por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) para los casos de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) H5. A partir de los brotes registrados en las colonias de lobos marinos de Mar del Plata y Necochea, el Municipio

de Villa Gesell, a cargo de Gustavo Barrera, estableció en los últimos días un protocolo para evaluar y monitorear la situación en el distrito, desplegar tareas de prevención y control, y analizar posibles respuestas ante emergencias.

En ese sentido, se dispuso establecer equipos "en áreas propensas a la llegada de mamíferos marinos y aves migratorias", y "monitorear y analizar los patrones de migración de aves y su interacción con la fauna marina". Se diagramaron además tres turnos de vigilancia en playas, e "identificar áreas de posible contacto entre aves migratorias y especies marinas".

Monte Hermoso

Un lobo marino apareció ayer sobre el frente de una vivienda ubicada en el balneario bonaerense de Monte Hermoso por lo que se procedió a llevar a cabo un protocolo ante un posible caso de influenza aviar.



Declaró Charlotte Caniggia: "No sé ni qué mierda hago acá"

La hija del Pájaro se presentó en carácter de testigo y dijo que Pérez Algaba era "conocido" de su pareja. Además sostuvo que "nunca tuvo relación con la víctima" salvo por tres encuentros en "lugares gastronómicos".

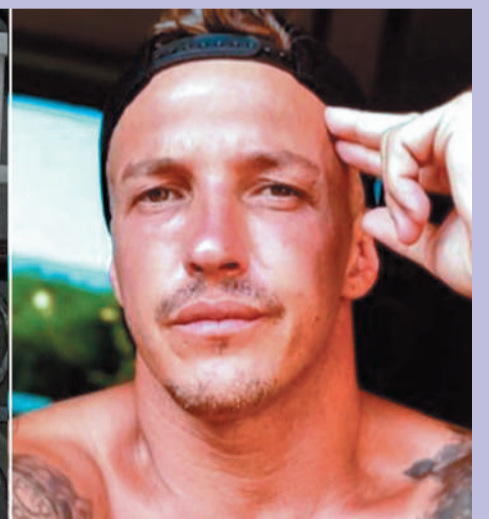
Charlotte Caniggia declaró ayer como testigo en la causa en la que se investiga el crimen del empresario Fernando Pérez Algaba, quien en julio pasado fue hallado descuartizado en el interior de una valija en un arroyo de la localidad bonaerense de Ingeniero Budge, y dijo que ella vio a la víctima sólo "tres veces" en su vida porque era "conocido" de su actual pareja.

La hija del exfutbolista Claudio Paul Caniggia arribó a las 13.30 a la sede de la SubDelegación Departamental de Investigaciones (SubDDI) de Esteban Echeverría, donde prestó declaración testimonial durante casi una hora junto a su abogado Alejandro Cipolla

y antes de ingresar a declarar afirmó: "No sé ni qué mierda hago acá".

Cipolla explicó que Charlotte respondió "a todas las preguntas" de las partes, por lo que se retiraban "muy tranquilos". "Ella no debería haber sido citada (a declarar). (El empresario) era amigo de su pareja", añadió. Mientras que la mediática, antes de retirarse, calificó su citación en la causa como "una estupidez".

Fuentes judiciales informaron que en las actas de la declaración quedó asentado que la testigo afirmó que vio a la víctima "tres veces en su vida" durante 2019, en virtud de que el empresario era "conocido" de su actual pareja, Roberto Storino. Cipolla



aclaró que los encuentros fueron en "lugares gastronómicos", en el marco de "reuniones previamente pactadas entre el novio" de Charlotte y Pérez Algaba.

Respecto del departamento de Puerto Madero mencionado por el imputado detenido Horacio Mariano Córdoba (48), comisario de la Policía

de la Ciudad, la testigo dijo que lo conoció porque estuvo residiendo allí algunos días en 2020, cuando lo alquilaba su pareja, tras lo cual se mudaron al domicilio que ella actualmente tiene. Por último, aclaró que "nunca tuvo relación con la víctima y/o partes imputadas", más que las tres veces en las que la vio.

Acru, referente del hip-hop nacional desde sus tiempos como freestyler en batallas de plazas como El Quinto Escalón, sellará el 28 de septiembre un nuevo hito en su carrera artística en Buenos Aires.

Entretención y Cultura

"Argentina, 1985" arrasó en la entrega de los Premios Sur



La exitosa película "Argentina, 1985" continúa con su carrera de premiaciones y sumó a su vitrina diez estatuillas de los Premios Sur, otorgados por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Argentina en el Teatro Politeama. Además de hacerse con el lauro a Mejor Película de Ficción, la cinta de Santiago Mitre (Mejor Dirección y Mejor Guión Original, compartido con Mariano Llinás), se coronó en Mejor Actor de Reparto (Norman Briski); Mejor

Dirección de Arte (Micaela Saiegh); Mejor Diseño de Vestuario (Mónica Toschi); Mejor Maquillaje y Caracterización (Ángela Garacija y Dino Balanzino); Mejor Dirección de Fotografía (Javier Juliá); Mejor Actriz de Reparto (Alejandra Flechner); y Mejor Actor Protagonista (Ricardo Darín). Otra de las películas que también retumbó en los parlantes del Politeama fue "Sublime", de Mariano Biasin, que ganó como Mejor Ópera Prima y Revelación Masculina (Martín Miller). "El

suplente", de Diego Lerman, ganó en Revelación Femenina (Renata Lerman); Mejor Montaje (Alejandro Brodersohn) y Mejor Música Original (José Villalobos). Pilar Gamboa ganó como Mejor Actriz Protagonista por su papel en "30 Noches con mi Ex" (de Adrián Suar); Mejor Película Documental fue para "El Fotógrafo y el Cartero: el crimen de Cabezas", dirigida por Alejandro Hartmann; Mejor Sonido para Gustavo Pomeranec y Adrián Rodríguez por "El Paraíso"; y Mejor Serie de Ficción fue otorgado a "Iosi: El espía arrepentido", la serie sobre el atentado a la AMIA de Amazon Prime Video.

En tanto que el premio a Mejor Guión Adaptado fue para Jorge Bechara, Matías Bertilotti y Sebastián Pivotto por "Un Crimen Argentino" (filme de Lucas Combina) basado en el libro homónimo de Reynaldo Sietecase.

Con conducción de Martín Bossi, por segundo año consecutivo, se entregaron 17 de los denominados "Oscar argentinos".

Liliana Herrero vuelve a los escenarios porteños en septiembre

La artista se presentará con su espectáculo "La canción es urgente" el viernes 8 en el teatro El Alambique.

La cantante Liliana Herrero se presentará con su show "La canción es urgente" el próximo viernes 8 de septiembre a las 21 horas en el escenario del teatro El Alambique, ubicado en Griveo 2350, en el barrio porteño de Villa Pueyrredón.

La reconocida cantante popular argentina estará acompañada en

esta ocasión por los músicos Pedro Rossi, en guitarra, y Ariel Naón en cello. Las entradas, para presenciar el espectáculo, se pueden adquirir por Alternativa Teatral o en el mismo teatro.

"Liliana Herrero renueva la estética del folklore argentino llevando a primer plano la emoción de su voz. Sostiene

decisiones estéticas y culturales dedicadas a bucear en raíces folklóricas argentinas, otorgándoles sonidos y tratamientos contemporáneos. De esta manera, propone una forma de interpretación más ligada a la re-composición que a la mera copia fiel de una obra popular en su versión original", destacaron los organizadores.



VOS SOS

UNA ESCUELA NUEVA

UNIDOS HACEMOS MÁS

ARBA

DERECHO
al
FUTURO



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

Entretenimientos



Deportes

Laura Corriale

X @LauCorriale

La China Suárez contó detalles de uno de los "peores momentos" de su vida

Cuando su hija Magnolia tenía tres meses, le dijeron que podía tener meningitis y que tal vez iba a necesitar un trasplante de riñón. Con ayuda médica y mucha fe, en un año la nena se recuperó por completo.



Ante las más de doce mil personas que siguieron su vivo de Instagram, Eugenia "La China" Suárez reveló uno de sus secretos mejor guardados: el terrible momento que vivió cuando su hija Magnolia tenía apenas tres meses.

"Magnolia nació y a los tres meses le agarró fiebre", contó la actriz y recordó que junto con Benjamín Vicuña, papá de la nena, la llevaron a la guardia y quedó internada en observación. "En la clínica viene una de las enfermeras, después de hacerle estudios de sangre, y me dice 'hay una opción de que sea meningitis'", rememoró.

"No se enteró nadie. A la semana nos dicen que era una infección urinaria,

gracias a Dios. Seguimos con los estudios y vamos con el mejor nefrólogo, que nos dijo: 'nació con la tapita que filtra el pis de la vejiga a los riñones fallada, vencida. Va a necesitar que al año le hagamos una operación, porque si no va a necesitar un trasplante de riñón'", agregó la joven.

"Durante todo un año tuvimos que darle antibióticos todos los días para que no tuviera de nuevo infección urinaria. Al año le hicimos los estudios y se le había curado. Era reflujo vesicoureteral. Fue muy fuerte. Pero es una cuestión de fe, para mí. Y de médicos, obviamente. Creo que fue de los peores momentos de mi vida. Y no lo sabía casi nadie", completó La China.

Murió Hernán Terranova, ex participante de "Cuestión de peso"

Tenía 47 años y estaba internado en coma farmacológico después de una fuerte descompensación.



Hernán Terranova se hizo famoso al participar en 2017 de "Cuestión de peso", el ciclo televisivo en el que los participantes competían para adelgazar y continuar en el programa. Si bien varios de ellos se beneficiaron y lograron incorporar hábitos saludables, otros no pudieron hacerle frente a la obesidad.

Hernán Terranova murió a los 47 años, según informó Susana Lorna, conocida como "la fan de Susana Giménez", quien estuvo en el reality el mismo año que él. "Últimamente tenía muchos

problemas de depresión, más su situación de peso, se descuidó mucho. Se descompensó y hacía una semana estaba internado en coma farmacológico", le reveló un familiar, quien además detalló que "ya no le funcionaban los riñones".

"Conmocionada al enterarme de la partida de mi ex compañero de Cuestión de peso, Hernán. El peso de las enfermedades, ya que partió luego de luchar contra la obesidad y la depresión y lamentablemente no pudo vencerlas", lamentó Lorna.

Inter Miami con otra cita por MLS



Desde las 20.30 (hora de Argentina), el equipo de Lionel Messi enfrentará a Nashville SC en el DRV PNK Stadium por un nuevo compromiso en la Major League Soccer.

En esta oportunidad, los hombres de rosa deberán cruzarse con el equipo que se mantiene en la séptima posición de la Conferencia Este con 38 puntos.

Por su parte, el conjunto de Gerardo Martino hoy está lejos de ese lugar, ya que tras 23 partidos, solo cosechó 21 unidades. Cabe destacar que el astro argentino solo estuvo presente en el último cotejo.

En la 28ª fecha, Las Garzas vencieron 2 a 0 a New York RB con goles de Diego Gómez y del capitán argentino. Eso les permitió, al menos,

salir del final de la tabla.

Con respecto a Nashville, viene de sufrir una goleada 4 a 0 ante Atlanta United.

El encuentro de esta noche será el primero de una seguidilla de seis para los rosados antes de jugar la esperada final de la US Open Cup ante Dynamo a fines de septiembre.

RECUERDO FELIZ Y RECIENTE

Este cruce tiene un antecedente de hace pocos días. El 20 de agosto, el club de "la Pulga" enfrentó a Nashville en la final de la Leagues Cup. Esa noche, y como visitante, Inter se impuso 10 a 9 por penales, tras una igualdad 1 a 1. El grito del club de David Beckham tuvo la firma de Lio.

Futbolistas en Uruguay amenazan con ir a huelga

La Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales (MUFP) continúa su reclamo ante la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) para que pueda tratarse la reforma integral del estatuto del jugador profesional. Esta gestión, que viene siendo dilatación desde 2021, implica principalmente la mejora de los sueldos y las condiciones laborales para los deportistas.

Sin embargo, todo se vuelve cuesta arriba ya que la Asamblea de Clubes no aprobó la gestión al argumentar que no poseen el dinero para abonar la diferencia económica que se solicita. Ante esta situación, el sindicato MUFP realizó una asamblea extraordinaria

en la que trató la posibilidad de tomar medidas concretas ante las negativas. En el Club Atlético Bohemios, los trabajadores decidieron no ir a huelga general por el momento, ya que la AUF prometió aprobar el mencionado Estatuto el 6 de septiembre próximo.

De no ser así, los futbolistas ya confirmaron que no habrá fútbol en el país oriental. Según el medio La Diaria Deporte, esta lucha ocurre para mejorar principalmente la situación de la Segunda División Profesional. En esa categoría, los jugadores perciben menos de 25 mil pesos uruguayos en mano, cuando el salario mínimo de la Primera en ese país está fijado en \$59.076 nominales.



US OPEN Báez y Etcheverry siguen adelante



Finalizó la primera rueda del cuadro principal del Abierto de Estados Unidos con un balance negativo para los compatriotas.

En la rama masculina, las buenas noticias las aportaron Sebastián Báez, quien venció al croata Borna Ćorić por 7-5, 7-5 y 6-1, y Tomás Martín Etcheverry, que le ganó al finlandés Otto Virtanen por 6-3, 6-7, 1-6, 6-4 y 7-6.

Por su parte, quienes terminaron su camino en el certamen fueron Diego Schwartzman, quien cayó ante el francés Arthur Rinderknech por 6-3, 6-4 y 6-2; Facundo Díaz Acosta, que perdió con estadounidense John Isner por 6-4, 6-3 y 7-6; y Guido Pella, que fue superado por el sudafricano Lloyd Harris por 7-6, 6-4 y 6-4.

En la rama femenina, Nadia Podoroska perdió 6-1 y 6-0 frente a la china Zheng Qinwen.

COMIENZA LA SEGUNDA FECHA

Esta tarde, Francisco Cerúndolo enfrentará al checo Jirí Veselý y su hermano Juan Manuel se cruzará con el español Alejandro Davidovich Fokina.



"Me toca despedirme de cumplir un sueño"



Tras confirmarse que no podrá ser parte del Mundial de Francia que iniciará en septiembre, Santiago Grondona, jugador de Los Pumas, realizó un emotivo posteo en sus redes sociales.

"Después de tantos años de esfuerzo y trabajo, me toca despedirme de cumplir un sueño. No hay palabras para decir lo que siento. Confío y creo absolutamente en este equipo", expresó el forward.

El deportista debió retirarse ayudado por sus compañeros del encuentro que la Selección Argentina disputó ante España. Horas más tarde, se supo que Grondona había sufrido la rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda.

COPA LIBERTADORES

Racing y Boca, a todo o nada en el Cilindro

Desde las 21.30, la Academia recibirá al Xeneize en el Estadio Presidente Juan Domingo Perón por el encuentro de vuelta de los Cuartos de Final de la Conmebol Libertadores. El juez será Andrés Matonte, de Uruguay. El partido de ida finalizó en empate sin goles en La Bombonera, por lo que, en caso de igualdad en el tiempo regular, todo se definirá desde los doce pasos. Con respecto a la realidad del conjunto que será local, Maximiliano Romero se perfila para ir desde el arranque, pese a que Nicolás Reniero ya está recuperado y fue parte de los concentrados. La buena noticia para Fernando Gago es que Roger Martínez ya está mejor de su lesión y pudo ser citado, aunque no llegaría en condiciones de formar parte del once inicial. Además, el juvenil Nazareno Colombo formó parte de la lista de convocados por primera vez. Por otra parte, Boca Juniors también oscila entre bajas y regresos. Se confirmó que el delantero Norberto Briasco padece un esguince en el tobillo izquierdo por lo que, junto con Luca Langoni, tuvieron que ser descartados en la consideración de Jorge Almirón. En cambio, el entrenador sí pudo convocar al juvenil Valentín Barco. "La joyita" trabajó triple turno durante toda la semana para llegar



a este compromiso fundamental. Dirigentes y cuerpo técnico manifestaron estar más que conformes con el esfuerzo del "Colo". Sin embargo, resulta muy difícil que Barco pueda ser parte de la formación desde el comienzo. Sobre la historia, el equipo de la Ribera es el único club que derrotó a Racing como visitante más de una vez en Copa Libertadores. Fue en las ediciones 1989 (3 a 2) y 2016 (1 a 0). Ambas ocasiones se dieron en Fase de Grupos. Sobre el rival que espera al ganador de este cruce en semifinales, seguramente se trate de Palmeiras. El conjunto de Brasil goleó 4 a 0 a Deportivo Pereira en la idea llevada a cabo en Colombia. Desde las 21.30 jugarán la vuelta en San Pablo.

RACING	BOCA
G. Arias	S. Romero
T. Rubio	J. Figal
L. Sigali	M. Rojo
G. Piovi	N. Valentini
G. Rojas	L. Advíncula
J. Nardoni	P. Fernández
A. Moreno	E. Fernández
N. Oroz o J. Gómez	C. Medina
J. F. Quintero	F. Fabra
M. Romero	E. Cavani
A. Ojeda	M. Merentiel
DT: Fernando Gago	DT: J. Almirón

Estadio Presidente Perón
Televisan Telefé y Fox Sports

COPA SUDAMERICANA

Estudiantes hizo todo bien, pero perdió

El Pincha quedó eliminado de la Conmebol Sudamericana tras igualar 1 a 1 en el resultado global y caer por penales 3 a 2 ante Corinthians en el Estadio UNO. A 50 segundos del pitazo inicial, Mauro Méndez anotó con un desvío que le jugó a favor al Pincha. De esta forma, el uruguayo empató la serie. Este tanto fue el gol más rápido en la historia de Estudiantes en su estadio. Esa emoción fue el puntapié para una verdadera clase de fútbol del conjunto platense, que mereció golear con tranquilidad al equipo de Brasil. Con el correr de los minutos, los dirigidos por Eduardo Domínguez

provocaron 11 tiros efectivos al arco, de los cuales cuatro impactaron en los palos que custodió Cássio, figura indiscutida del encuentro. A los 37', quien provocó el sonido metálico fue Gastón Benedetti. A los 38' y a los 55', quien lo hizo fue Benjamín Rollheiser. A los 72', el impacto lo provocó Santiago Ascacibar. Los numerosos lanzamientos y el 63% de posesión de balón durante el cotejo no le alcanzaron a Estudiantes, que se vio obligado a definir la serie por penales. Allí, el León erró 3 de los 5 lanzamientos desde los doce pasos y lo pagó carísimo. Sin merecerlo, cerró su participación en la Copa.



Posibles llegadas y partidas en el Rojo

Tras la victoria sobre el cierre 2 a 1 ante Vélez, rival directo en la lucha por mantener la categoría, en Avellaneda se respira otro aire. El flamante entrenador Carlos Tévez sabe que aún hay mucho que reforzar, por lo que en Independiente no detienen las gestiones por posibles refuerzos. En una reunión llevada a cabo en las últimas horas, "el Apache" solicitó dos nombres puntuales: Santiago Tolosa y Julio Buffarini. Sobre el primero, la dirigencia tendría todo acordado con el mediocampista de 20 años. El joven pertenece a Talleres de Córdoba, pero hoy se desempeña a préstamo en Arsenal. Para poder sumarlo, el Rojo invertiría más de un millón de dólares por el 70% de su pase. Con respecto al ex jugador de Boca y San Lorenzo, resulta difícil que las partes se acerquen en su diferencia económica. Sobre las posibles salidas, hubo sondeos por Tomás Pozzo y Nicolás Vallejo desde equipos de Europa y Argentina.



El Halcón busca su pase en Buenos Aires

DEFENSA	BOTAFOGO
E. Bologna	R. Fernández
A. Sant'Anna	J.P. Galvao
J. Malatini	P. Sampaio
T. Cardona	V. Cuesta
D. Cáceres	Hugo
D. Barbona	Danilo
K. Cutiérriz	C. Pires
J. López	Tché Tchê
S. Solari	L. Fernandes
N. Fernández	J. Víctor
G. Togni	M. Nascimento
DT: Julio Vaccari	DT: Bruno Lage

Estadio Florencio Sola
Televisan Fox Sports

Desde las 19, Defensa y Justicia enfrentará a Botafogo en el Estadio Florencio Sola (Banfield) por el encuentro de vuelta de los Cuartos de Final de la Conmebol Sudamericana. El juez será Jhon Ospina de Colombia. En el compromiso de ida, todo terminó 1 a 1 con tantos de Gabriel Pires para el equipo de Brasil y de Nicolás Tripicchio para el conjunto de Julio Vaccari. Ese partido fue la quinta vez en la que el club de Florencio Varela empató un cotejo de ida por Copa Sudamericana. En las cuatro ocasiones anteriores, el Halcón pasó de ronda: contra San Pablo en 2017, ante Banfield en 2018 y vs. Vasco Da Gama y Coquimbo Unido en 2020. Un dato curioso: los dos arqueros con más atajadas en la ida de los Cuartos de Final de este torneo protagonizan esta serie. Se trata de Roberto Fernández de Botafogo, con 9, y Enrique Bologna, de Defensa, con 7.

COPA DE LA LIGA MASCULINA

FECHA 3 - ZONA A

Fecha Hora	Partido
02/09 15.00	Gimnasia (LP) vs. Independiente
02/09 19.00	Huracán vs. Colón
02/09 21.30	Vélez Sarsfield vs. River Plate
03/09 14.00	Instituto (CBA) vs. Banfield
03/09 16.15	Arg. Juniors vs. Atl. Tucumán
03/09 16.15	Rosario Ctral. vs. Talleres (CBA)
04/09 18.00	Barracas C. vs. Arsenal

FECHA 3 - ZONA B

Fecha Hora	Partido
01/09 21.00	Central Córdoba vs. Platense
02/09 16.30	Lanús vs. Godoy Cruz (MZA)
02/09 19.00	Belgrano (CBA) vs. Newell's
03/09 14.00	Defensa y Justicia vs. Sarmiento
03/09 18.30	Boca Juniors vs. Tigre
03/09 20.30	Racing Club vs. Estudiantes (LP)
04/09 20.00	Unión vs. San Lorenzo

COPA DE LA LIGA FEMENINA

FECHA 3 - ZONA A

Fecha Hora	Partido	Estadio
02/09 11.00	SAT vs. Belgrano (CBA)	Estadio "12 de Agosto"
02/09 15.10	UAI Urquiza vs. Independiente	Est. "Monumental de Villa Lynch"
03/09 15.30	Banfield vs. River Plate	Predio de Banfield
04/09 12.00	San Lorenzo vs. Estudiantes (LP)	Predio Ciudad Deportiva
05/09 15.00	Platense vs. Defensores de Belgrano	Predio A. Mariani Dolan

FECHA 3 - ZONA B

Fecha Hora	Partido	Estadio
02/09 12.10	Lanús vs. Boca Juniors	Predio de Valentín Alsina
03/09 11.00	Ferro Carril Oeste vs. Huracán	Predio de Pontevedra
03/09 13.00	Racing Club vs. Excursionistas	Predio "Tita Mattiussi"
03/09 15.30	Estudiantes vs. Gimnasia (LP)	Estadio "Ciudad de Caseros"
04/09 15.15	Rosario Central vs. El Porvenir	Estadio "Gigante de Arroyito"

COPA ARGENTINA

Continúan los Octavos de Final

Esta tarde habrá tres nuevos compromisos en el certamen más federal de nuestro país. Desde las 14, Talleres de Córdoba enfrentará a Colón en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza. El juez será Pablo Giménez. Más tarde, a partir de las 16.15, Argentinos Juniors se medirá con San Martín de San Juan en el Gigante de Alberti de Córdoba. El árbitro será Luis Lobo Medina. Finalmente, con comienzo pactado a las 18.30, San Lorenzo se cruzará con Belgrano de Córdoba en el Estadio Brigadier Estanislao López de Santa Fe.

Sebastián Zunino impartirá justicia. Cabe destacar que ya hay un equipo en Cuartos. Se trata del sorprendente Chaco For Ever, que superó por penales a Villa Mitre de Bahía Blanca la semana pasada. Los duelos entre Almagro vs. Boca Juniors, Racing Club vs. Huracán e Independiente vs. Estudiantes de La Plata aún no tienen días, horarios ni sedes confirmadas. Sí hay agenda lista para Estudiantes de Río Cuarto vs. Defensa y Justicia. Ese partido será el miércoles 6, desde las 21.10, en la misma sede en la que jugarán hoy Cuervos y Piratas.

DESPUÉS DE 50 AÑOS DE IMPUNIDAD

Siete militares fueron condenados por el crimen de Víctor Jara y uno se suicidó para no ir a la cárcel

Hernán Chacón Soto, ex brigadier de 87 años, había sido sentenciado el lunes a 25 años de cárcel por los homicidios y secuestros del músico y del militante Littré Quiroga.

Uno de los siete militares retirados que el lunes fueron condenados por el asesinato del cantautor chileno Víctor Jara, un crimen ocurrido pocos días después del Golpe de Estado del año 1973, se suicidó antes de entrar a prisión. "El Militar, Hernán Chacón, condenado ayer (por el lunes) por el homicidio de Víctor Jara se suicidó antes de ser trasladado al recinto penitenciario", informó este martes la Policía de Investigaciones a la cadena de radio chilena ADN. Chacón, que tenía 87 años y llegó al grado de Brigadier del Ejército chileno, fue encontrado sin vida por la policía en su domicilio en Santiago cuando llegaron a detenerlo para llevarlo a la cárcel. Fue

condenado por la Corte Suprema a 25 años de presidio en su calidad de autor de dos delitos: homicidio y secuestro calificado informó el Poder Judicial. En ese mismo fallo la Corte Suprema impuso 15 años de condena por los homicidios de Jara y del exdirector de Prisiones Littré Quiroga Carvajal y 10 años por los secuestros de ambos a los oficiales retirados del Ejército Raúl Jofré, Edwin Dimter, Nelson Haase, Ernesto Bethke y Juan Jara, y ocho años como encubridor a Rolando Melo. Durante la dictadura de Pinochet más de 28.000 personas fueron torturadas, 3.227 fueron asesinadas y unas 200.000 fueron obligadas al exilio, según cifras oficiales.



La red X vuelve a permitir los anuncios políticos

X, la empresa comandada por Elon Musk, hasta hace poco conocida como Twitter, informó que la red de microblogging levantó la prohibición para anuncios políticos, una medida que había sido dispuesta por la administración anterior antes de que el magnate comprara la marca. X explicó en su blog que permitir anuncios políticos, comenzando

en Estados Unidos, es un nuevo paso en su "compromiso con la libertad de expresión". El regreso de los mensajes políticos se produjo menos de una semana después de que el expresidente de EE.UU., Donald Trump, publicara allí por primera vez desde enero de 2021, fecha en la que la antigua administración había bloqueado su cuenta.

ESPACIO ARTE-TRANS

por Emma Serna

@emma.serna.1

Enamoradxs del drama

Desde que ganó las elecciones Javier Milei, pareciera que sólo se habla de eso. Hay una especie de captación masiva desde los medios de comunicación que hace que todxs hablemos de él, y peor aún, pareciera que haga lo que se haga o diga lo que se diga, suma más votos. ¿Y qué podemos hacer? ¿Hay ganas de hacer algo? ¿Estamos tan dormidos y anestesiados contra cualquier ataque que perdimos poder de reacción? El problema es más profundo. Desde hace meses venimos señalando un enamoramiento con el drama. ¿Cuántas buenas noticias ocupan los diarios, la televisión o las redes? La última vez que una buena noticia

ocupó días en las pantallas fue cuando ganamos el Mundial, en diciembre de 2022. Es hora de cambiar el foco, cambiar el chip, dejar de hablar de tantos problemas de una vez, porque no puede ser que todo sea drama y que cuando aparece algo que nos genera un poco de endorfinas, lo cuestionamos también. En 2001, eso llegó a un punto tal que todo explotó con 39 muertos, 56 puntos de pobreza, 25% de desocupación, el robo de nuestros ahorros y cinco presidentes en una semana para que de una vez la cortemos, nos despertemos y vayamos a unirnos un poco más, a disfrutar más de la vida, de nuestro país, de las cosas maravillosas que tenemos. Enumerar

todo lo hermoso que tiene Argentina sería interminable, pero estoy convencida de que aún hay hermosos lugares para visitar, hermosos pueblos para elegir vivir, artistas y espectáculos inigualables. Ya vivimos muchos años debajo de la baldosa para ahora estar debajo de ella por propia elección. Recuperar las ganas, volver al origen, saber que siempre se puede estar peor, pero por sobre todo volver al principio de nuestras historias, no perder el brillo y sobre todo la motivación que teníamos cuando éramos más jóvenes. Sin dudas, pasó de todo y nos desviamos del camino, pero quizás esta nota nos haga corregir el enfoque y volver a poner el caballo delante del carro.

El Dólar Hoy	
Oficial	\$349.40 / \$367.26
ilegal	\$740.00 / \$750.00
Bolsa	\$670.06 / \$670.79
Cripto	\$756.00 / \$769.00
Solidario	\$639.63

El Argentino / Staff

Política: Laura Bitto **Corrección:** Cecilia Sigler Relgis
Deportes: Laura Corriale **Servicio fotográfico:** Télam y NA
Horóscopo: Jimena De La Torre **Director Editorial:** Daniel Olivera
Diseño: Gonzalo Siddig y Rolando Benega **Coordinador General de redacción:** Javier Vogel
Editor fotográfico: Marcos Olivera **Director de elargentiniodiario.com.ar:** Esteban Diotallevi

EDITOR RESPONSABLE: CONSORCIO COOPERACIÓN AGENCIA PERIODÍSTICA ARGENTINA
Teléfono: +54 11 35619566 // **Correo electrónico:** comercial@elargentiniodiario.com.ar
Dirección: Hipólito Yrigoyen 785 / 3º i (CABA)

Impresión: Editora del Plata. **Dirección:** España 221, Gualeguaychú, Entre Ríos.
Tel: 03446-15607575 // **Mail:** info@delplataeditora.com.ar

HORÓSCOPO

Jimena La Torre

jimeencasa@gmail.com



- Aries: 21-3 al 20-4:** La luna en tu signo siguiente te activa la intuición y mejora tu estado afectivo. Carta de la suerte: sota de oros. Proyectas tu trabajo y tu éxito profesional.
- Tauro: 21-4 al 21-5:** La luna en Piscis te da sabiduría, hoy haces lo correcto. Encuentras gente que te abre una puerta diferente en el trabajo. Carta de la suerte: seis de espadas. Cambias de ideas para ir por lo seguro.
- Géminis: 22-5 al 21-6:** La luna en Piscis te da amor y creencias en lo afectivo. Carta de la suerte: La Fuerza. Equilibrio mental que domina tus impulsos nocivos y distingues el buen amor.
- Cáncer: 22-06 al 22-07:** Festejas con tus socios un trabajo nuevo o proyectos en general con luna en Piscis. Encuentras respuestas. Carta de la suerte: as de oros. Inversión positiva.
- Leo: 23-7 al 22-8:** Aumentas la cantidad de acciones personales, te conviertes en el mejor. Empiezas a creer más en el amor. Carta de la suerte: cuatro de oros. La empresa en la que trabajas es tu suerte.
- Virgo: 23-08 al 22-9:** La luna en Piscis te súper favorece, personas de tu familia te ayudan. Carta de la suerte: seis de oros. Divides el dinero para llegar a cubrir todo.
- Libra: 23-9 al 22-10:** Tienes muchas ideas para renovar tu hogar, todas las pones en práctica con la luna en Piscis Carta de la suerte: rey de espadas. Das órdenes de cambio laboral.
- Escorpio: 23-10 al 22-11:** Nacimiento de amor, festejos con la pareja, alegría que se comparte con la luna en Piscis. Carta de la suerte: as de bastos. El mejor premio es la pasión que le das a tu vida.
- Sagitario: 23-11 al 22-12:** La luna no muy bien aspectada activa tus enojos sin sentido, analiza bien antes de hablar. Carta de la suerte: diez de bastos. Descarga energía en el deporte.
- Capricornio: 23-12 a 20-1:** La luna en tu signo opuesto te da inestabilidad afectiva, apóyate en tus seres queridos. Carta de la suerte: as de copas. Das todo por amor, ganas una buena respuesta.
- Acuario: 21-1 al 19-2:** La luna en Piscis comienza a apuntarte en la creencia del amor para que tengas mejoras en la pareja. Carta de la suerte: cinco de copas. Recuerdas un viejo amor.
- Piscis: 20-2 al 20-3:** Aumento de la pasión gracias a la luna en tu signo. Decisiones con socios para cambiar en tu empresa. Carta de la suerte: siete de bastos. Desafíos personales que te superan.

SUDOKU

				5		4	2	
3	5			8	2			
		8		9	7	1		
	9	1	7			2		6
			9		5		4	7
		3		6				
4		7	8					2
		5					7	
	8	6		7				



Completa este Sudoku y encuentra la solución en la web, utilizando el código QR.

Quijote CRUCIMANÍA

La GRAN revista de los crucigramistas

